



UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SUR

*“2025 - 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional
del Sur”*



DEPARTAMENTO DE
GEOGRAFÍA Y TURISMO

REGISTRADO DGYT N° 68/2025
Corresponde a Expediente 3815/2024

BAHIA BLANCA, 28 de febrero de 2025

VISTO:

La Resolución CSU 5/25 que autoriza el llamado a concurso para un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple y nómina de jurados propuestos por el Departamento de Geografía y Turismo;

El Texto Ordenado del Reglamento de Concursos de Profesores Ordinarios (Res. CSU 974/2023).

CONSIDERANDO:

La necesidad de proceder al llamado para la cobertura de manera ordinaria de un cargo Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura “Práctica de Campo I”;

El informe favorable de la Dirección General de Personal, encontrándose el cargo de planta N° 34029545 bloqueado para el presente llamado;

Lo aprobado por el Consejo Departamental de Geografía y Turismo en su reunión ordinaria;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GEOGRAFIA Y TURISMO

RESUELVE:

Artículo 1°: LLAMAR A CONCURSO Ordinario de Profesor en las áreas y asignaturas que se detallan a continuación y la correspondiente nómina de jurados y veedores:

Cargo: Un (1) cargo Profesor Adjunto con dedicación simple

Áreas: Ciencias del Mar

Asignatura: Práctica de Campo I (3851)

Jurados Titulares:

Dr. Walter César Dragani

Dra. Claudia Gloria Simionato

Dra. María Cintia Piccolo

Universidad de Buenos Aires

Universidad de Buenos Aires

Universidad Nacional del Sur



UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SUR

*“2025 - 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional
del Sur”*



DEPARTAMENTO DE
GEOGRAFÍA Y TURISMO

REGISTRADO DGYT N° 68/2025
Corresponde a Expediente 3815/2024

Jurados Suplentes:

Dr. Martín Saraceno
Dr. Raúl Alfredo Guerrero
Dr. Gerardo Perillo

Universidad de Buenos Aires
Universidad Nacional de Mar del Plata
Universidad Nacional del Sur

Veedores: Dra. María Luján Bustos (Claustro de Profesores), Dr. Federico Ferrelli (Claustro de Auxiliares) y Srta. Azul Fiore (Claustro de Alumnos).

Artículo 2°: Las inscripciones se recibirán desde el 11 de marzo al 9 de abril de 2025 a través del link correspondiente al presente llamado, publicado en la página web del Departamento <http://www.geografiayturismo.uns.edu.ar>.

Artículo 3°: Regístrese; publíquese; agréguese al expediente. Cumplido archívese.

Dra. VERÓNICA GIL
Secretaría Académica
Departamento de Geografía y Turismo

Mg. CECILIA RODRIGUEZ
Directora Decana
Departamento de Geografía y Turismo